

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
LETRAS DEL TESORO
Emisor: *Provincia del Chubut***

De conformidad con lo solicitado por la Provincia del Chubut, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad al art. 32, inc. b) de la ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores que se detallan a continuación, emitidos bajo el Programa de Emisión de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut.

Emisión dispuesta por: Resoluciones Nros. 168/22 y 177/22 del Ministerio de Economía y Crédito Público de la Provincia del Chubut.

**LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SERIE LXXXIX A 33 DÍAS
VENCIMIENTO 26.07.2022**

Código de Especie:

Pesos: BU3L2

Monto: v\$n. 480.000.000.-

Intereses: En la fecha de vencimiento se pagará en pesos el monto que resulte mayor entre (i) los intereses devengados a una tasa fija nominal anual del 51% y (ii) los intereses devengados a la Tasa Badlar Bancos Privados más un margen del 4,5% nominal anual.

Amortización: Integra al vencimiento.

Fecha de emisión: 23 de junio de 2022.

Denominación mínima: \$. 1.-.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 23 de junio de 2022.

ma/vz/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.